



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 22 MAY 2012

Decreto Exento N° 2994 /
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto Exento N° 2855 de fecha 15 de Mayo del presente año que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Alex Roberto Gajardo Araya Rut N° 14.472.522-0.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1.- Rectifíquese el Contrato de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Municipalidad y don (ña) Alex Roberto Gajardo Araya Rut N° 14.472.522-0, debiéndose señalar que el funcionario dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

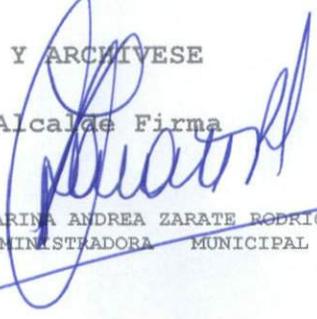
2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH BARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/HHAP/HECP/meqt.-